

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente

Nota U.O.C 94 /2024

Luque, 01 de Octubre de 2024

Señores:

•**GRAFICA LA LUQUEÑA CON RUC N° 535481-1 - OFERENTE ADJUDICADO**
Correo Electronico: graficalaluqueña@hotmail.com


Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.(s), a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el la Ley 7021/22 “Notificación de los Actos” por lo que le comunicamos que mediante Resolución I.M.N° 3695 de fecha 26/Setiembre/2024, la firma **GRAFICA LA LUQUEÑA CON RUC N° 535481-1**, ha sido **ADJUDICADA** como resultado de **LICITACION DE MENOR CUANTIA N° 06/2024 CON ID N° 443028 - ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS E IMPRESOS - CONTRATO ABIERTO.**”, implementada por esta Institución.-

A continuación presentamos el monto adjudicado y el oferente:

| EMPRESAS | RUC N° | PRECIO OFERTADO PARA SER ADJUDICADO en el proceso de CONTRATO ABIERTO por montos |
|---|-----------------|---|
| Grafica la Luqueña | 535481-1 | <i>Gs.481.830 (Guaraníes cuatrocientos ochenta y un mil ochocientos treinta)</i> |
| Representante Legal: Teobaldo Joel Cabrera Fleitas Dirección: Ytororo N 56 E/ Gaspar de Francia y Bernardino Caballero. Teléfono (0982485573) Correo Electrónico: graficalaluqueña@hotmail.com | | |
| Se le adjudica por el proceso de contrato abierto por un monto mínimo de GS 150.000.000 (guaraníes ciento cincuenta millones) y un monto máximo de GS 300.000.000 (guaraníes trescientos millones) . | | |

Agradecemos su participación y aprovechamos para saludarlos muy atentamente y para la firma del contrato traer las documentaciones relacionadas a;

| 1. Personas Físicas / Jurídicas |
|--|
| a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos; |
| b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; |
| c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social. |
| d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo; siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente.  |
| e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. |

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente

f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

2. Documentos. Consorcios

- a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los apartados precedentes.
- b) Original o fotocopia del consorcio constituido.
- c) Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.
- d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Adjunto: resolución de adjudicación, acta de evaluación,


Dr. Armando Maldonado
Director de la UOC de
la Municipalidad de Luque



Municipalidad de Luque <muniluqueuoc@gmail.com>


Notificación de los Actos LMCN 06/2024

1 mensaje


Municipalidad de Luque <muniluqueuoc@gmail.com>
Para: Joel Cabrera <GRAFICALALUQUENA@hotmail.com>

1 de octubre de 2024, 10:37

3 adjuntos

 **notificacion de los actos.pdf**
777K

 **RESOLUCION.pdf**
467K

 **EVALUACION.pdf**
4416K